LOGINPET S.R.L. El consumo de alcohol y drogas produce efectos en el organismo que ocasionan alteración de las capacidades físicas y mentales, que afectan en gran medida la eficiencia y productividad de los trabajadores. El consumo tiene un impacto negativo en la salud afectando la seguridad en el lugar de trabajo, ya que genera riesgos tanto para los trabajadores afectados, como para sus compañeros y terceros.

LOGINPET S.R.L. para garantizar un lugar de trabajo seguro, libre de alcohol y drogas concientiza a sus dependientes sobre la política de **"CERO"** tolerancia de alcohol y drogas. La sustentabilidad en el trabajo genera empleados más comprometidos y con sentido de pertenencia, atendiendo al cuidado del medio ambiente y la salud en todas sus dimensiones.

Es por ello que esta empresa concientiza respecto a la dependencia de alcohol y drogas, comunicando el seguimiento, y asegurando el sistema de pruebas apropiadas para el empleado, conforme normativa y reglamentos vigentes. Todos los empleados deberán ineludiblemente seguir su estricto cumplimiento.

A continuación, se detallan dichas reglas y normativas de LOGINPET S.R.L.:

- Queda prohibida la tenencia y consumo de bebidas alcohólicas y drogas en los sitios de trabajo, inclusive la masticación de hojas de coca.
- La prohibición de uso inadecuado de drogas autorizadas y/o el uso, tenencia, distribución o venta de drogas no autorizadas o ilícitas.
- En salvaguarda del bien común, medio ambiente y la seguridad en general, no podrá conducir ningún vehículo, maquinaria y/o herramienta aquella persona que haya sido testeado con un resultado positivo.
- El uso de alcohol o drogas ocasiona una inhabilidad para el cumplimiento de las responsabilidades individuales, por ello está estrictamente prohibida dando lugar a la extinción del contrato laboral con la empresa, en caso de prueba de medición toxicológica por parte del sector de salud ocupacional de la empresa- medico laboralista.
- Es política de **LOGINPET S.R.L.,** que para el hipotético caso de negativa del dependiente a realizar la prueba toxicológica o de alcohol se INTERPRETARÂ como **POSITIVO** el resultado, por ello se procederá como estime corresponder, siendo pasible de despido con justa causa.

LOGINPET S.R.L., se reserva el derecho de efectuar pruebas toxicológicas de rutina, las que se llevaran adelante en forma aleatoria, sin aviso previo a sus empleados, pudiéndose realizar en cualquiera de los sitios donde opera, o cuando existan sospechas de uso indebido de alcohol y/o drogas.
La vigencia y aplicación de la presente política es a partir del ingreso de nuevo personal, o desde la notificación efectiva al personal.

Neuquén, julio de 2024.



Jorge Luis Maldonado
Socio Gerente

Este documento es propiedad intelectual de LOGINPET SRL. Se prohíbe su reproducción. Este documento solo es válido si se encuentra en el sistema informático correspondiente; su impresión o copia será un documento NO CONTROLADO, excepto cuando tenga el sello COPIA CONTROLADA y la firma de un responsable del área.